



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ACTA DE ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-15-L11 "ADQUISICIÓN
PRODUCTOS VARIOS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO".

VALLENAR, 14 de Febrero de 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 0992

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 208 de fecha 15 de Enero de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 25 de Enero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-15-LE13 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS VARIOS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-15-LE13 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS VARIOS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-15-LE13 "ADQUISICIÓN PRODUCTOS VARIOS PROGRAMA DE AUTOCONSUMO". de la siguiente manera:

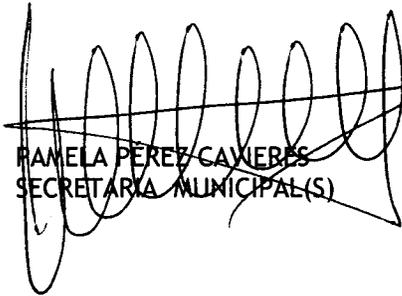
NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
CLAUDIO UGALDE CONTRERAS	6.816.323-4.-	2322-101-SE13	\$ 586.027.-
SOCIEDAD JIMENEZ SEGOVIA	76.236.539-1.-	2322-102-SE13	\$1.301.384.-
SOC.SERVICIOS AGRICOLAS TECNICOS LTDA	89.434.600-0.-	2322-103-SE13	\$ 304.836.-
INVERSIONES DAVID OLIVARES CASTILLO	76.136.602-5.-	2322-104-SE13	\$1.091.230.-
COMERCIAL GABRIELA SOTO DÍAZ EMPRESA INDIVIDU.	76.032.149-4.-	2322-105-SE13	\$ 287.028.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Unidad Técnica de la contratación del servicio.

- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta Chile Solidario - Autoconsumo Item 114-05-01-193.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


PAMELA PÉREZ CAVIELES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


I. MUNICIPIO VALPARAÍSO


LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

RAM/PPC/LZG/EPF/HAC/mvb.-